



**Alumna: Danna Isela
Rodriguez Lopez**

**Profesora: Roxana de
Los Ángeles**

**Materia: Ética y bioética
veterinaria**

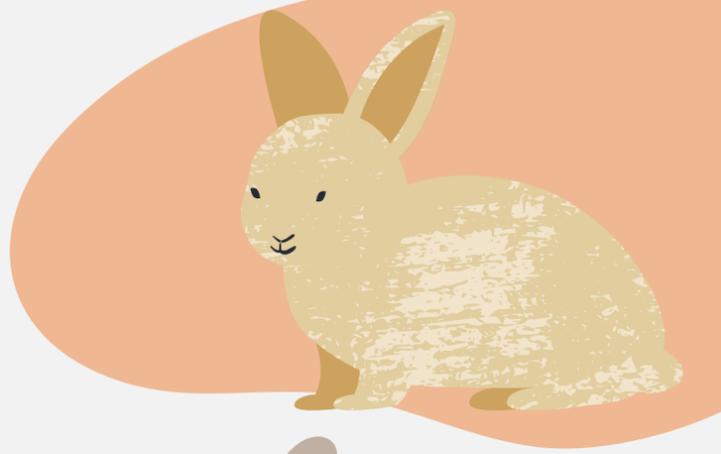
**grado y grupo: VIII
LMVZ A**



Derechos de los animales

ARTICULO NO.1

- Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.



ARTICULO NO.2

- A) Todo animal tiene derecho a ser respetado.
B) El hombre, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho a exterminar a los otros animales o explotarlos violando su derecho.



ARTICULO NO.3

- A) Ningún ser será sometido a malos tratos ni a actos crueles.
B) Si la muerte de un animal es necesaria, debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.



ARTICULO NO.4

- A) Todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir en libertad en su propio ambiente natural terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.



ARTICULO NO. 5

- A) Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.



ARTICULO NO. 6

- A) Todo animal escogido por el hombre como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.

